

## SEGUNDA PARTE

### HOSPITALES HABANEROS EN EL SIGLO XIX

Aunque sea a vuela pluma, debemos relatar el estado que ofrecía La Habana, en la medicina social y hospitalaria en el último cuarto del siglo XVIII y el primero del siglo XIX.

Existían el Hospital San Felipe y Santiago de varones, fundado en 1603, más conocido por el nombre de «San Juan de Dios», situado en el hoy, Parque de don Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616); el de hembras San Francisco de Paula, que alberga —lo que queda de él—, una parte del actual Instituto Musical de Investigaciones Folklóricas. La historia de este hospital la hemos leído de la pluma del doctor Jorge Le Roy Cassá, prologado por su hijo Luis, trabajo prolijo y en extremo interesante. Este hospital se fundó en el año de 1730, y estaba situado en la antigua Alameda de Paula; el de San Lázaro, fundado en 1681, pero que demoró su fundación legal hasta el año 1714, en que por Real Cédula del 19 de julio de ese año, firmada en El Pardo por Carlos II quedó debidamente autorizado. Prácticamente no fue un hospital oficial, era, y es, un Lazareto, desde su creación por don Pedro Alegre, (algunos historiadores creen que era un sacerdote jesuita natural de México), y era mantenido por un patronato y servido por Hijas de la Caridad (monjas) de San Vicente de Paul, estaba situado en la Estancia Los Pontones en la hoy calle de Jovellar frente a la fuente del Parque de Maceo y más tarde pasó para el pueblo del Rincón, en la provincia de La Habana. Además, para los militares, existía el Hospital San Ambrosio, del cual ha hecho una historia prolija Luis A. de Arce que, como él comprueba, comenzó sus funciones en los finales del siglo XVIII, pero en el siglo XIX, en el año 1841, se reconstruyó, y se apartaron de él, las casas particulares y más tarde se trasladó para la calle Factoría, hoy convertido en taller de confecciones. A pesar de ser militar era dirigido por el protomédico don Lorenzo Hernández,

que a su vez era médico en Regla y Casablanca por el año 1817. El Cuerpo de Sanidad Militar fue creado por la Reina Gobernadora en 1837 con arreglo al Decreto Orgánico del 30 de enero de 1830, reorganizado por otro del 7 de septiembre de 1846 y que no vino a tener fuerza de Ley, respecto a los médicos civiles, hasta que las Cortes Constituyentes la aprobaron y sancionada por la misma Isabel II, el 21 de noviembre de 1855, fecha ésta en la que se dispuso que los hospitales militares en Cuba, estuvieran bajo la dirección del Cuerpo de Sanidad Militar. Su primer Inspector-General fue el médico doctor Fernando Basterreche y Bidot. Por último el Hospital Cívico-Militar en la Villa de Guanabacoa clasificado como de *Cuarta clase*, aunque no sabemos en que se basarían para hacer esta clasificación; si los de primera eran verdaderos almacenes de enfermos, ¡cómo serían los de *cuarta clase!*

Este hospital guanabacoense, fue fundado bajo la advocación de San José, en 1758, basado en la Real Cédula, dada en San Lorenzo por Felipe V, el 12 de noviembre de 1757. Admitía en el mismo, edificio, aunque separados, a hombres y mujeres; después un obispo de grata recordación para los cubanos, por su labor artística en la construcción de iglesias, como la de Regla, a la que mandó construir su entrada al estilo griego: don Juan José Díaz de Espada y Landa fundó (por auto del 10 de mayo de 1828, aprobado por el capitán general Dionisio Vives, bajo la advocación tutelar y Patrona María Santísima de la Asunción), el Hospital para mujeres servido por Hijas de la Caridad.

Es lógico suponer que con estos hospitales, pequeños en su mayoría no pudiera ser atendida una población como la de La Habana, que contaría por esa época con unos 250 000 habitantes, cifra ésta que extraemos del trabajo del barón de Humboldt (1767-1835), *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, publicado el 16 de diciembre de 1825, en el cual se establece que la población de Cuba, por esa época, era de 715 000 (315 000 blancos y 140 000 de color) y 260 000 esclavos. Existían en ejercicio 61 médicos, 333 cirujanos y 100 farmacéuticos.

## EPIDEMIAS Y ESTADO SANITARIO DE LOS HOSPITALES

Las epidemias en La Habana en este primer cuarto del siglo xix, fueron: viruelas, gripe, escarlatina, fiebre amarilla y anginas graves, como nos dice José A. Martínez Fortún en su *Epidemiología*.<sup>10</sup>

Para dar una visión lo más exacta del panorama hospitalario de la capital de Cuba, nada mejor que leer a un hombre de ciencia de cuya probidad no es posible dudar. Nos referimos al doctor Jorge Le Roy Cassá (1867-1934) perteneciente a la Academia de Ciencias, donde fue un consagrado por su amor a ella. Él nos dice en un documentado trabajo sobre el *Desenvolvimiento de la Sanidad en Cuba durante los últimos 30 años.*" (1871-1920): «Los hospitales eran un inmenso depósito de enfermos, hacinados sobre un suelo de chinás pelonas, encerrados entre unas paredes ennegrecidas por el polvo y la suciedad y cobijados bajo un techo de gruesas viguetas, donde se alojaban toda clase de miasmas para usar el tecnicismo de la época, con hileras interminables de camas, aumentadas frecuentemente con la interposición de lechos secundarios, ocupados por toda clase de enfermedades en horrible promiscuidad por lo que no puede sino sorprendernos el que alguien saliese vivo de aquel antro, quien tuviese la desgracia de ocupar allí una cama.»

He aquí, pensamos nosotros, el temor que sentían nuestros abuelos y padres y aun nosotros mismos a la palabra *hospital*, porque nuestros mayores nos han infiltrado desde la niñez el terror a los hospitales, que a su vez les fueron inculcados a ellos. Desde luego, hoy día, esta preocupación ha sido modificada por la Revolución, puesto que al ser eliminadas las clínicas mutualistas, los cubanos hemos ido perdiendo ese temor, justificado por demás. Este mal estuvo vigente hasta el triunfo de la rebelión en 1959, y un ejemplo claro de ello fue el Hospital de Mazorra; pero en virtud de ir recibiendo una educación objetiva, ya que han sido miles y miles de cubanos los que han ingresado en nuestros hospitales en los diez años de Revolución, la propaganda realizada por los mismos enfermos a los familiares que los vi-

<sup>10</sup> *Epidemiología* (Síntesis cronológica) por el Dr. José A. Martínez Fortún, Cuaderno de Historia Sanitaria No. 5, Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, La Habana, 1952.

*Desenvolvimiento de la Sanidad en Cuba durante los últimos cincuenta años* por Jorge Le Roy y Casas, La Habana.

sitan, sus observaciones sobre la limpieza, el trato esmerado del personal asistencial y el grado científico alcanzado por nuestros médicos han hecho posible que el temor haya desaparecido, amén de que todos los servicios hospitalarios son completamente gratuitos, incluyendo los medicamentos. A todo ello, debemos agregar que ya no se necesitan *influencias* para penetrar como enfermo en ellos, sólo el médico del policlínico ordena el ingreso, es examinado en el cuerpo de guardia del hospital... ¡Y ya está! ¡Lo que va de ayer a hoy...!

## EL CÓLERA Y LA FIEBRE AMARILLA

No vamos a historiar ahora estas terribles enfermedades que fueron el azote de Cuba desde su descubrimiento, traída la primera por los conquistadores, siendo endémica en Cuba la segunda; sólo nos referiremos a ellas, para que nuestros lectores puedan formarse una idea de los sufrimientos de la población cubana de la época, y cómo el avance de la Medicina ha logrado erradicar de Cuba tan horribles enfermedades; por ello, es preocupación de nuestro Gobierno socialista la implantación, como base general de la Medicina, la Medicina preventiva, puesto que es mucho mejor, para la salud del pueblo, para nuestra economía: el prevenir las enfermedades que curarlas.

En la epidemia del cólera morbo asiático que sufrió Cuba, y sobre todo La Habana y por ende Regla, en 1833, el hospital del doctor Belot en Regla fue de una gran utilidad (inaugurado en 1821), como lo demostraremos más adelante al tratar sobre esto Clínica. De esta epidemia, nos dice el doctor Belot que: «obtuvo una serie de observaciones continuadas, que lo alentaron a dar a la Clínica mayor amplitud». Efectivamente, no perdonó desembolsos ni fatigas sin cuento para hacer una clínica modelo de su época. En el año de 1840, inicia su reconstrucción y la dota de nuevas y espaciosas salas, todos los útiles correspondientes para darle mayor comodidad a sus pacientes, un local para las drogas, farmacia y otro para los profesores – médicos y asistentes y una fumigación diaria con una solución de Guyot de Marván, que suponemos era una solución de cloro.

No sólo el doctor Belot persigue el beneficio económico, sino que pide a la Junta Superior de Sanidad, que le envíe una comisión de inspección «porque ello servirá de estímulo a otros y de propia satisfacción a sus grandes sacrificios *por el adelanto del país en cuyo bien*

*estoy identificado* y cuya ilustración y ventura va cada vez en aumento.» (Lo subrayado es nuestro).

Como se verá por estas palabras del doctor Belot Lorent, él no era de la clase de extranjeros que mucho padecimos en Cuba: el aventurero sin conciencia para esquilmar al pueblo o el charlatán médico que se veía obligado a cambiar de población por haber perdido el crédito, entre los habitantes del lugar, donde ejercía su profesión, por sus desaciertos.

Desde luego, el doctor Belot nos dice que cuando la epidemia del cólera morbo asiático azota a La Habana en 1833, y ocasiona en el periodo de febrero 25 al 21 de abril, es decir, CINCUENTA Y SEIS DÍAS: 8 315 muertes y realiza *una serie de observaciones... que se alentaron a dar mayor amplitud a su Establecimiento haciendo las salas más especiosas* estaba muy lejos de pensar que esta enfermedad se debiera a un agente propagador como es el vibrión colérico, esa pequeña bacteria, en forma de coma (,) que es transmitida por el agua, y que gracias al genio de Roberto Koch (1843-1910) se habría podido erradicar del mundo, si pudieran los regimenes capitalistas implantar, como en los países socialistas la Medicina preventiva, y vacunar a todos sus habitantes.

Tampoco pensó el doctor Belot al escribir su monografía sobre la fiebre amarilla\* que esa enfermedad tuviera como agente propagador — vector— al mosquito *Stegomya Fasciata (aedes aegyti)* descubierto por el sabio médico cubano Carlos J. Finlay (1833-1915)<sup>8</sup>, que realizó un minucioso estudio: criando los mosquitos y observando sus larvas; presentando sus trabajos a la consideración de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, haciendo posible con su descubrimiento (que quiso ser arrebatado por el imperialismo yanqui) el vivir bajo estos cielos azules de América y hacer posible las enormes obras, como el Canal de Panamá, acabando para siempre con aquellas

\* Ha durado la enfermedad hasta nuestro siglo, pues en el año 1913, hizo su aparición en la guerra de los Balcanes entre Bulgaria y Servia, y aún hoy día  
2 de septiembre de 1959 se reportan cientos de casos en la India.

\* La primera edición se publicó en París y en francés en 1865, con el título de *La Fievrc Jaune a la HacOpe; so nature et son traitm-nt*, en 4o.- 166 páginas, Librería J. B. Bailliere; la segunda edición, fue traducida al idioma inglés en 1878, con el título de *The yellow fe ver at Havana, its nature, irs traitment*, Savannah, Georgia.

<sup>8</sup> *Carlos J. Finlay y la fiebre amarilla* por el doctor Carlos E. Finlay, La Habana, 1925. pp. 59-64.

frases terríficas, para los visitantes de los países tropicales, quienes absortos ante la belleza de la campiña, se les tenía que decir: «Que el veneno acechaba detrás de todo lo hermoso que recreaba la vista.»

El doctor Belot creía que haciendo más ventiladas las salas de su clínica, más limpias, con una concienzuda labor de higiene y fumigación, se podría erradicar el mal. También nuestro otro sabio, Tomás Romay, lo creía y por ello propuso a la Junta Superior de Sanidad (y se llevó a cabo, antes que el cólera morbo asiático visitara el suelo cubano, en el año 1833) una sabia y gran medida de seguridad. Nos dice el doctor José A. Martínez Fortún<sup>15</sup> que en el año 1831 proponen «Romay y el doctor Manuel Ramírez: que toda embarcación procedente de Hamburgo, de los Puertos del Báltico, de la Rusia y de Escocia deben ser reconocidos a la vela, por visita de Sanidad y aunque procedan de países no afectados deben ser anclados en Marimelena, sin que ningún pasajero o mercancía baje a tierra...», y añade... «que se le permita desembarcar después de quince días y se depositen sus efectos en las tres piezas de don Lorenzo Hernández, situada en Marimelena, y que se desinfecten con cloruro de óxido de cal».

Este don Lorenzo Hernández, era el protomédico regente, luego catedrático de prima de la Universidad, y fue un gran colaborador del doctor Belot en su clínica, falleciendo en ella el 16 de diciembre de 1831. Las tres piezas, sin embargo, a que se refieren los doctores Romay y Ramírez, para que allí sean depositadas los efectos, no eran de la clínica del doctor Belot, situada en esa propia Ensenada de Marimelena, sino una de las primeras edificaciones del terruño reglano. Desde los primeros tiempos, siglo XVII, había fabricado allí el Gobierno colonial una casona, para que sirviera de polvorín, así como otra casona donde hoy está la planta eléctrica, por cuyo motivo a esa calle, hoy Ceulino, le impusieron el nombre primitivo de San Teimo; después, andando el tiempo, fue el famoso embarcadero de Marimelena, donde se iniciaba el Camino del Indio, cuyo camino conducía a la Villa de Guanabacoa. Más tarde se convirtió en venta o posada, es decir, en el año 1809, cuando fueron adquiridos estos terrenos de Marimelena, en la parte descripta, al Ayuntamiento de La Habana<sup>9</sup> por el protomédico

---

<sup>9</sup> *Historia de Regla* por Francisco M. Duque, La Habana, 1925. p. 106.

don Lorenzo Hernández hasta su fallecimiento, heredándolo el doctor Lorenzo Hernández y Ponce de León, su hijo, recio tronco de una familia reglana, que nos dio un gran poeta y un gran patriota, y murió peleando por Cuba en la Guerra de 1895-98: Antonio B. Hernández y Ponce de León. En este lugar sucede un hecho trascendental en los anales de la Medicina cubana, al que nos referiremos oportunamente.

Esta sabia medida sanitaria contra el cólera, fue mantenida hasta el 2 de febrero de 1832, y de ella nos dice el polígrafo cubano José A. Saco (1797-1879), citado por José López Sánchez en su biografía del doctor Tomás Romay: «Persuadidos por una parte de que había cesado enteramente la epidemia, y deseosos por otra parte de favorecer los intereses del comercio, suspendimos la policía de cuarentenas el infausto día 2 de febrero de 1832 y abrimos de par en par nuestros puertos, y cumpliéndose los vaticinios de los que aún albergaban fundados temores, la Habana vió penetrar el monstruo en ese mismo mes y la Isla tuvo que llorar, a los pocos días, sobre millares de víctimas.»

Situándonos a fuer de historiador, en la época y en el medio en que actuaban los doctores Romay y Belot Lorent, no podemos dejar de reconocer que fue una medida sabia de higiene y de prevención la cuarentena, aunque reducida a sólo quince días. La «cuarentena», es decir, cuarenta días, había sido una medida impuesta en la Edad Media, por los pueblos europeos para atajar la *Peste de Oriente*. Y estas medidas higiénicas contra el cólera morbo asiático, hubieron de ser de muy buen efecto (Saco se refiere al día infausto en que se levantó), puesto que con esta política, se daba tiempo para que los vibriones coléricos desaparecieran, por los medios naturales, caso de haber algún enfermo en las tripulaciones.

Todavía, hoy día, el periódico *Granma* en su página última, en la sección «Hilo directo» —24 de septiembre de 1969— nos informa: «TOKIO. A 82 asciende el número de muertos por la epidemia de cólera desatada en Corea del Sur, según informaciones de Seúl. El brote, que se inició en varias provincias meridionales, no tiende a disminuir.»

Observen nuestros lectores, se trata de un país capitalista, cuyo Gobierno es títere del imperialismo norteamericano. ¿Por qué lo mismo no sucede en Corea del Norte? Sencilla y llanamente porque este hermano país tiene un régimen socialista, y los regímenes socialistas imparten la medicina preventiva al pueblo, para que éste no tenga que sufrir tan horrible flagelo, azote de la Humanidad.

Cualquier brote de alguna epidemia en Cuba es sofocado inmediatamente, estableciendo un cordón sanitario y vacunando de inmediato a la población. Cuba es hoy día un país libre de poliomielitis, y de aquellas famosas endemias que asolaban el país. Cuba es una sociedad nueva, con hombres de ideas nuevas, para construir un mejor porvenir en beneficio del hombre, pues éste es el que todo lo produce.